

# Propuesta 1

FECHA:

5 de Noviembre de 2025

FECHA DE VENCIMIENTO:

20 de Noviembre de 2025

**Folio No # 20250164**
**GERARDO ACUÑA**

Tel: 4371095539

Email:

| Cant. | Concepto                            | Precio             | Total               |
|-------|-------------------------------------|--------------------|---------------------|
| 6     | Canadian Solar PV Module 550W       |                    |                     |
| 1     | Growatt Inverter 3 kW               |                    |                     |
| 6     | ESTRUCTURA HERRERIA TIPO TEJABAN    |                    |                     |
| 6     | Mano de obra sistema interconectado |                    |                     |
| 6     | MATERIAL ELECTRICO Y PROTECCIONES   |                    |                     |
| 3     | Focos solares                       |                    |                     |
|       |                                     | Subtotal           | \$ 60,609.00        |
|       |                                     | Descuento          | \$ 3,030.45         |
|       |                                     | IVA                | \$ 9,212.57         |
|       |                                     | <b>TOTAL (MXN)</b> | <b>\$ 66,791.12</b> |

**1. Vigencia de la cotización:**

Los precios presentados tienen una vigencia de 15 días naturales a partir de la fecha de emisión. Después de este periodo, podrán estar sujetos a actualización sin previo aviso debido a variaciones en los costos de materiales, transporte o tipo de cambio.

**2. Forma de pago:**

60% de anticipo para programación del proyecto y compra de materiales.

20% al finalizar la instalación física del sistema.

20% final al entregar el proyecto interconectado y funcionando.

En proyectos mayores, se podrán establecer esquemas de pago por avance físico.

**3. Tiempos de entrega:**

El tiempo estimado de instalación varía según la capacidad del sistema y disponibilidad de materiales. En promedio, la ejecución se realiza dentro de 10 a 20 días hábiles posteriores al anticipo y confirmación técnica del sitio.

**4. Garantías:**

Panel solares: Garantía de fábrica de 25 años en desempeño y 10 años en materiales y mano de obra.

Inversores: Garantía de 10 años contra defectos de fabricación.

Instalación: Garantía de 6 meses contra defectos de mano de obra o conexiones eléctricas.

Material eléctrico: Garantía de 1 año contra defectos de fabricación.

La garantía no cubre daños por fenómenos naturales, manipulación ajena, variaciones extremas de voltaje o

mantenimiento inadecuado.

**5. Condiciones del sitio:**

El cliente deberá proporcionar acceso seguro al área de trabajo, energía eléctrica para herramientas y autorización para realizar perforaciones o adecuaciones necesarias. Cualquier modificación estructural o eléctrica fuera del alcance original será cotizada por separado.

**6. Permisos y trámites:**

La gestión y apoyo y los permisos o trámites ante CFE, municipios u otras entidades vienen incluidos en la cotización.

**7. Exclusiones:**

No se incluyen obras civiles, canalizaciones subterráneas, ni adecuaciones eléctricas fuera del rango establecido en el levantamiento técnico, salvo que se indiquen explícitamente como parte del proyecto.

**8. Mantenimiento:**

Se recomienda realizar mantenimiento preventivo cada cuatro meses para conservar la eficiencia del sistema. Dicho servicio puede ser cotizado aparte.

**9. Cancelaciones:**

En caso de cancelación después del anticipo, se aplicará un cargo equivalente al costo de los materiales ya adquiridos y gastos administrativos generados.